



Santiago de Cali  
14 de abril de 2026

ESTE COMUNICADO HA SIDO REMITIDO  
A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DETALLADAS  
EN LA PAGINA N° 3 DE ESTE DOCUMENTO

**ASUNTO: LICITACIÓN N° 3061 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS QUE EL BANCO DE OCCIDENTE S.A. SUSCRIBE A NOMBRE DE SUS DEUDORES Y LOCATARIOS EN EL RAMO TODO RIESGO DAÑO MATERIAL (INCENDIO Y TERREMOTO) PARA LAS LÍNEAS DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y LEASING HABITACIONAL.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010, y las instrucciones impartidas en el numeral 1.2.2 y siguientes del Capítulo I, Título III de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, informamos que el Banco ha dado inicio el día de **hoy, martes 14 de abril de 2026** al proceso de licitación referenciado en el asunto.

La vigencia del contrato será desde las 00:00 horas del 1 de noviembre de 2026 hasta las 23:59 horas del 31 de octubre de 2028. Adjunto a la presente comunicación, remitimos la Invitación, donde se detallan los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)" y el cronograma de actividades.

Con el fin de garantizar la transparencia y publicidad del proceso, esta convocatoria se remite a las direcciones (físicas y electrónicas) registradas ante la Superintendencia Financiera. Asimismo, los interesados podrán consultar el avance del proceso y cualquier modificación al cronograma en nuestro portal web: <https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros>.

El Banco de Occidente S.A. se reserva el derecho de modificar el cronograma mediante comunicación escrita a las Aseguradoras Oferentes que manifiesten su interés de participar.

Atentamente,

**ANGELA MARIA CEBALLOS BUITRAGO**  
Representante Legal

Fase I "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)"  
**Licitación N° 3061** a Compañías de Seguros  
Página N° 1 de 3



## Anexo - Licitación N° 3061: Cronograma de ejecución y plazos

| Cronograma Licitación N° 3061  |   |  |
|--|---|--|
| para la Contratación de Seguros que el Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto) para las líneas de Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional.   |   |  |
| Descripción de la Actividad  | Canal de Comunicación   | Fecha de Ejecución   |
| Apertura del proceso de Licitación.<br>Envío de la invitación por parte del Banco a las Aseguradoras Oferentes, incluyendo los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y sus anexos".<br>El directorio de las Aseguradoras Oferentes invitadas se obtiene de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se complementa con la información publicada por Fasecolda. | a. Correo Electrónico<br>b. Correo certificado<br>c. Publicación en la página web del Banco | martes, 14 de abril de 2026  |
| El Banco entregará a las Aseguradoras Oferentes interesadas el "Pliego de Condiciones" y sus anexos, previa recepción de los documentos mínimos exigidos. La información proporcionada será suficiente para la elaboración y presentación de la postura económica por parte de las Aseguradoras Oferentes.   | Correo Electrónico  | miércoles, 22 de abril de 2026<br>al<br>viernes, 24 de abril de 2026 |
| Las Aseguradoras Oferentes podrán formular, por única vez y dentro del plazo previsto, preguntas y solicitudes de aclaración al Banco sobre:<br><br>1. El documento "Requisitos de Admisibilidad" y sus anexos.<br>2. El "Pliego de Condiciones" y sus anexos.   | Correo Electrónico  | sábado, 2 de mayo de 2026  |
| Evaluación, por parte del Banco, de las preguntas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.  |   | domingo, 3 de mayo de 2026<br>al<br>sábado, 9 de mayo de 2026        |
| Respuesta, por parte del Banco, a las consultas y solicitudes de aclaración presentadas por las Aseguradoras Oferentes.  | Correo Electrónico  | domingo, 10 de mayo de 2026  |
| Publicación de las respuestas a las consultas y solicitudes de aclaración en la página web del Banco.<br><b>Enlace:</b> <a href="https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros">https://www.bancodeoccidente.com.co/licitacion-banca-seguros</a>  |   | lunes, 11 de mayo de 2026  |
| Las Aseguradoras Oferentes entregan al Banco la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".   | Correo Electrónico  | martes, 19 de mayo de 2026   |
| Evaluación, por parte del Banco, de la documentación presentada por las Aseguradoras Oferentes.  |   | miércoles, 20 de mayo de 2026<br>al<br>martes, 26 de mayo de 2026    |
| Notificación, por parte del Banco, a las Aseguradoras Oferentes del resultado de la evaluación, especificando el cumplimiento o incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".   | a. Correo Electrónico<br>b. Publicación en la Página Web del Banco                          | miércoles, 27 de mayo de 2026  |
| Entrega, por parte de las Aseguradoras Oferentes, al Banco, de la documentación que acredite el saneamiento del incumplimiento de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)", por única vez y dentro del plazo previsto.  | Correo Electrónico  | jueves, 4 de junio de 2026   |
| Evaluación, por parte del Banco, de la documentación presentada por las Aseguradoras Oferentes.  |   | viernes, 5 de junio de 2026<br>al<br>sábado, 13 de junio de 2026     |
| Notificación del Banco a las Aseguradoras Oferentes del resultado definitivo de la acreditación de los "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)".  | a. Correo Electrónico<br>b. Publicación en la Página Web del Banco                          | domingo, 14 de junio de 2026   |
| Entrega, por parte de las Aseguradoras Oferentes, del poder de representación para asistir a la Audiencia, ante el Banco.  | Correo Electrónico  | miércoles, 1 de julio de 2026<br>al<br>viernes, 3 de julio de 2026   |
| Presentación de Oferta de Condiciones (Sobre N° 1 - Excluye la Postura Económica) de las Aseguradoras Oferentes al Banco.  | Correo Electrónico  | miércoles, 8 de julio de 2026  |
| Audiencia Pública<br>1. Presentación de la postura económica.<br>2. Apertura de sobre.<br>3. Adjudicación de la licitación.  | Presencial  | viernes, 10 de julio de 2026   |
| Las áreas usuarias del Banco y la Aseguradora Oferente Seleccionada llevarán a cabo el proceso de implementación.  |   | sábado, 11 de julio de 2026<br>al<br>sábado, 31 de octubre de 2026   |
| Inicio de la vigencia del programa de seguros contratado por el Banco.   |   | domingo, 1 de noviembre de 2026                                      |

Fase I "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)"  
Licitación N° 3061 a Compañías de Seguros  
Página N° 2 de 3



**Anexo - Licitación N° 3061: Relación de entidades convocadas**

| Compañía de Seguros |  |
|---------------------|--|
| 1                   | ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.                           |
| 2                   | ALLIANZ SEGUROS S.A.                                   |
| 3                   | ANDINA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.                |
| 4                   | ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA                      |
| 5                   | ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A.                           |
| 6                   | AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.                     |
| 7                   | AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.                             |
| 8                   | BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.                             |
| 9                   | BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.                     |
| 10                  | BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.            |
| 11                  | BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.          |
| 12                  | CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.                 |
| 13                  | CESCE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS                |
| 14                  | CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.                            |
| 15                  | COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.                |
| 16                  | COLMENA SEGUROS GENERALES S.A.                         |
| 17                  | COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.CONFIANZA          |
| 18                  | COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.                       |
| 19                  | COMPAÑÍA DE SEGUROS COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.       |
| 20                  | COMPAÑÍA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.                    |
| 21                  | COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.                |
| 22                  | COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.                       |
| 23                  | EKG COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.                   |
| 24                  | EVEREST COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A.    |
| 25                  | GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.                            |
| 26                  | HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.                              |
| 27                  | JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.                      |
| 28                  | LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C                         |
| 29                  | LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS                  |
| 30                  | MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.                      |
| 31                  | MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.              |
| 32                  | METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A.                  |
| 33                  | NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES |
| 34                  | PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. |
| 35                  | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.                      |
| 36                  | QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS COLOMBIA S.A.             |
| 37                  | SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.                              |
| 38                  | SEGUROS ALFA S.A.                                      |
| 39                  | SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.                       |
| 40                  | SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.                              |
| 41                  | SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.                        |
| 42                  | SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.                      |
| 43                  | SEGUROS DEL ESTADO S.A.                                |
| 44                  | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.                    |
| 45                  | SKANDIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.               |
| 46                  | SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A.              |
| 47                  | ZÜRICH COLOMBIA SEGUROS S.A.                           |

(!) Esta comunicación es remitida a las Aseguradoras Oferentes convocadas a participar en la Licitación N° 3061 Todo Riesgo Daño Materia (Incendio y Terremoto).

**Directorio actualizado** Compañías de Seguros autorizadas para operar en Colombia

**Fuente:** Pagina Web Superintendencia Financiera de Colombia

**Fecha de actualización:** 19 de marzo de 2026

Fase I "Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)"

Licitación N° 3061 a Compañías de Seguros

Página N° 3 de 3